

LA UNION REPUBLICANA

Diarlo de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1926

Palma de Mallorca, MARTES 11 Noviembre de 1902

DIETARIO — Para — 1903

Útil á las familias, Comercio é Industria

Contiene curiosidades y noticias de interés para Sociedades Corporaciones y Oficinas.

TRES EDICIONES

EDICION DE LUJO con tapas doradas al fuego y hoja por día. Ptas. 2.50
Idem en Cartóné hoja por día. > 2.00
Idem económica. > 1.50

Véndese en la Imp. y Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

CROMOS

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS
Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

BOTELLERIA LA VIÑA

53 - UNION - 53

VINAGRE BLANCO LEGITIMO DE VALDEPEÑAS

A 50 CENTS. DE PTA. LITRO

BOTELLERIA LA VIÑA

53 - UNION - 53



JUAN TICOULAT

Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Prebíos económicos. — Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

Contra robos

Contra incendios

Arcas de hierro sistema

ANTONIO VICH

NO EQUIVOCARSE - Galera, 11 - NO EQUIVOCARSE

Básculas, puentes, romanas y balanzas.

Turrone de Jijona

Han llegado ya los acreditados turrone.

ANTONIO SEVILLA É HIJO

35 - San Nicolás - 35

Quienes ofrecen al público mallorquín sus exquisitos turrone de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Guirlache, Guirlache negro y de fruta, Peladillas blancas, Garrapiñadas, Piñones, Anises, Batatas de Málaga y otros dulces.

Casas de Valencia y Pasteles de Gloria.

35 - San Nicolás - 35

SE VAN

Muy pronto tendremos otro ministerio. La caída es inevitable y en esto están anáimicos todos los periódicos que hemos recibido hoy.

Los republicanos por la iniciativa de Rodrigo Soriano han tenido la gloria de echar de las poltronas a esos hombres que escalaron el poder sirviéndoles de estribo el partido republicano y que han vivido en medio de la ingratitud y del embuste.

En Mallorca nosotros hemos sido los perseguidos por nuestros aliados. Vinieron las elecciones provinciales y se nos hizo traición, siguieron las de diputados a Cortes, y Weyler permitió que se nos arrebatará un acta de diputado que en buena lid ganó don Jerónimo Pou.

Se creían inmortales, echaban al mar un lastre que estimaron inútil después de haberse servido de él para navegar en la oposición. Los Granadas, los Moragues, los Amer, los Roselló, esos estependiarios del sol naciente se limpiaron las botas, se arreglaron las corbatas y se disfrazaron de personajes. Hicieron alcaldes, diputados, repartieron consumos caprichosamente en los pueblos, nombraron médicos de higiene, inspectores de víveres en el muelle, temporeros en obras públicas, nos enviaron gobernadores y nuncios y consiguieron que echáramos de menos la honrada administración y la imparcialidad de Álvarez Sereix.

Y ahora cuando caiga el telón y la gente se entere de que no era mas que unos malos comediantes tratarán de explotarnos otra vez, tratarán de hacernos servir de telégrafo para hacer declaraciones republicanas para desmentirlas y para aprovecharse de ellas, pero ya no caeremos en la celada.

El último incidente en el Congreso que ha determinado la catástrofe es tal como sigue copiado de «El Liberal»:

Y a propósito de fuertes...

No fué flojo el fortísimo empellón que el Sr. Francos Rodríguez dió al general Weyler, inmediatamente después de entrar en la orden del día, al reanudarse, ante el nutridísimo concurso de bancos y tribunas, el debate político. Nuestro distinguido y elocuente compañero hizo una calorosa defensa de la corrección exquisita con que procedieron los periodistas que «hicieron» el viaje regio.

Velando por los fueros de la verdad, el señor Francos Rodríguez dijo que la prensa acompañó al rey en cumplimiento de un deber, para informar a la opinión.

—Los periodistas—añadió el Sr. Francos—

acompañaron en sus viajes y campañas a Alfonso XII, y entonces fueron tratados con consideración y cortesía.

En el viaje de D. Alfonso XIII, al saber que el rey visitaba el fuerte de San Cristóbal, pidieron permiso para entrar.

El general Weyler dió el permiso ante el general Linares. El general Linares recomendó discreción a los periodistas, y el ministro de la guerra contestó:

—Serán discretos, como ya lo han sido al visitar las fábricas de Trubia y Oviedo. Entonces el general Weyler entregó a los periodistas el siguiente pase:

«Permitas la entrada en el fuerte de San Cristóbal a D. José Gacía Plaza y los compañeros que le acompañen.»

Entraron en el fuerte, y el general Linares, que se encontraba allí, indicó a los periodistas el primer patio de la fortaleza, para que permanecieran en él; diez minutos después llegó el rey, que entró en la capilla después de saludar a los periodistas.

Momentos posteriores un ayudante se acercó a los corresponsales y les dijo: «A pesar de la autorización del ministro de la Guerra, S. M. ruega a ustedes que tengan la bondad de abandonar el fuerte.»

Consta, por último, que los periodistas no han sido atacados y que han dicho la verdad exacta. Si fuera preciso defenderlos, se defenderían. (Muy bien.)

A las explícitas y terminantes declaraciones del Sr. Francos Rodríguez no contestó el general Weyler, porque el general Weyler había tomado la cómoda resolución de marcharse.

Pero habló el Sr. Moret é hizo esta singularísima manifestación:

—Como se trata de un caso concreto, nada podemos decir los demás ministros.

Los prolongados rumores con que la Cámara acogió esas palabras del ministro de la Gobernación, arrancarán al general Weyler este comentario triste, si es que siente las tristezas de los fracasos padecidos:

«Otra amargura dell' existencia mía.»

DE CABEZA

Modelo de habilidad parlamentaria fué el discurso del Sr. Nocedal, español neto y tradicionalista que se pasa la vida hablando mal del Parlamento.

Modelo de lógica, la peroración con que, al focalizar, escandalizó a los supuestos defensores del sistema representativo.

«—Hay en España, dijo, alguien que puede salvarla contando con el brazo del ejército. No le pido que imite a D. Pedro el Justiciero; le pido que se inspire en la conducta de los Reyes Católicos. Así como éstos, apoyados por el pueblo, acabaron con la aristocracia, así ahora, devolviendo al pueblo, hartos de falsa libertad, sus antiguos privilegios, se puede y se debe acabar con los partidos.»

Grandes rumores produjo en el Congreso esta invitación al restablecimiento de poderes personales.

No había por qué.

Hacia ahí nos empujan, tiempo há, los fusionistas, con sus torpezas, con sus humildades y con sus abdicaciones.

Ellos son los que, para retener el mando, han subvertido el régimen constitucional en su doctrina, en su organización y en su procedimiento. Ellos, los que, haciendo crisis en los comedores, han arrebatado al Parlamento las facultades que le eran privativas. Y ellos, los

que, adulando en secreto y mintiendo en público, han destruído la maquinaria del Estado hasta lograr que no quedase en ejercicio mas que una de las ruedas.

No tienen derecho a reclamar contra la lógica del jefe de los íntegros los que practican de tan servil manera la teoría de las responsabilidades. Con arreglo a tales prácticas, los que hoy osan todavía apellidarse demócratas suscribirían mañana la restauración de la unidad católica ó la transformación en Carta otorgada del Código fundamental vigente.

Asegurarán por un año mas el Gobierno, y referendarán el programa político del Sr. Nocedal, bajo la simple condición de que el jefe de los íntegros renunciase a su jefatura.

De la obra funesta que en esta última etapa han realizado, dió ayer nuevo testimonio el hecho de que fuese un hombre público enemigo de todas las libertades modernas, quien mas ahondó en el pleito a que esas libertades se encuentran en la actualidad sometidas.

Con él hubieron de extenderse primeramente el ministro de Guerra, que había contestado con desabridos eufios al Sr. Soriano, y luego el presidente del Consejo de ministros.

No acertaríamos, aunque quisiéramos, a precisar cuál escena, de las tres principales de la comedia, fué ayer mas lastimosa: si la confusión airada del general Weyler, si la satisfacción aparente del Sr. Sagasta ó si la evocación imprevista de las campañas de Cuba. Porque es de notar que el terrible é insepulto fantasma volvió, cuando menos se le esperaba, a entrar en el Congreso. Volvió, como los espectros que anuncian desgracias, para señalar a los delinquentes impunes y para acusar a los juzgadores olvidadizos.

El general Weyler no supo explicar lo del fuerte de San Cristóbal sino alegando que los ministros de la Guerra mandan en nombre del rey, mientras que los capitanes generales ejercen autoridad propia en sus distritos. Acosado al principio de la sesión por el Sr. Soriano, había manifestado, entre murmullos y risas de los oyentes, que un volante no surte los efectos de una real orden.

Apretado después por el Sr. Nocedal, dijo que, en efecto, había concedido la autorización; pero que ello no obstaba a que, aprobando la rectificación del general Linares, se desautorizase a sí mismo.

Comprendiendo por la molestia suya y por la ruidosa extrañeza ajena el alcance de su caída, trató de desviar la atención hacia otro lado y recogió con mal acuerdo las alusiones que se habían hecho a su campaña de Cuba.

Asistimos entonces a una escena lamentable y no presenciada en un Parlamento donde tantos y tan lastimosos espectáculos se han visto.

«—No terminé la guerra—exclamó Weyler—porque no me dieron tiempo para acabarla.»

Y a su lado, en el banco azul, estaban el Sr. Sagasta y el Sr. Moret, que le destituyeron del mando en aquellos siniestros días.

¡Qué resumen tan trágico y tan cómico de un espantoso proceso!

El discurso final del Sr. Sagasta encantó a los fusionistas, que lo oyeron cantando, no por declaraciones, sino por minutos.

Tres cuartos de hora habló el anciano presidente. Eso fué lo único que importó y entusiasmo a sus adictos.

Apellidose nuevamente demócrata, porque es innegable que conserva la frescura de sus mejores años; declaró que defendería siempre la supremacía de la potestad civil, y pretendió demostrar que carecían en absoluto de impor-

tancia las varias anomalías del viaje regio. No pensó siquiera en atender al deseo de algunos fusionistas juiciosos, los cuales habían insinuado la conveniencia de deslindar la esfera de acción en que se mueven ó deben moverse los distintos órganos del Estado.

Aplaudió, no obstante, la mayoría, entre cuyos miembros no se oía al final del discurso mas que una frase:—¡Ha podido hablar durante tres cuartos de hora!

Sí, Merced a ello podrá acaso intentar una nueva crisis parcial que empeore, si peor cabe, la situación, y que alargue, cuando no por unos meses por unas semanas, la dominación del fusionismo.

No van mas allá las aspiraciones de esas buenas gentes, que a tal precio se hallan dispuestas a sufrir cosas y desdenes todavía mayores que los que hasta la fecha han aguantado.

Pero no les valdrá su singular vocación para cualquier especie de sacrificios y renunciaciones.

Gobiernos y partidos que sufren golpes como los experimentados por el ministro de la Guerra, por el de Gracia y Justicia y por el de Obras públicas, no son ya desahuciados por motivos de política, sino por motivos de higiene.

¡Ya están solos!

Cuando aún resonaba en los aires el anatema que el Sr. Sagasta fulminó ayer contra el Sr. Canalejas, se encontraron dos moretistas en una encrucijada sombría de los pasillos del Congreso, y exclamaron, sin poder reprimir el júbilo de que estaban poseídos:

—¡Ya estamos solos!

La frase es muy elocuente, también muy exacta. Sucesivamente han ido separándose del lado del Sr. Sagasta los hombres de gran inteligencia que un tiempo le rodearon. Es el talento un gran rebelde, y si se somete gustoso a una disciplina, rechaza indignado el yugo de la domesticidad. Desde que el jefe del Gobierno no se recata en dar á entender que los ministros, antes que servir á la Nación le sirven a él, produce asombro que esa soledad tan deseada por los amigos del Sr. Moret no sea mayor.

Mucho ha tardado en hacerse la selección al revés que con sus procedimientos ha practicado en su partido el Sr. Sagasta; pero al fin es un hecho. Enfrente de él están, llenos de desengaños y de agravios, los que por deber y por honor no podían seguir en su compañía; y a su lado, ¿quiénes? Pues los hechos lo dicen: los ministros que han ido a portarse las carteras al comedor de su domicilio, los que trobaban por las calles de Gijón emulando con los carreristas de la Real Casa, los que en pleno conocimiento de la catástrofe nos arrastraron a ella por falta de valor cívico para afrontar la impopularidad del momento, los que aceptan, sin creer que se menoscaba su prestigio, la explicación que da el jefe de lo ocurrido en el fuerte de San Cristóbal, la colección, en fin, de «marionetas» dislocadas que mueve con el pie el jefe del Gobierno desde la cabecera del banco azul, en medio de la hilaridad de la Cámara. Ahora se los puede conocer bien. ¡Ya están solos!

GRAN LIQUIDACION

Sombrerería de M. Lladrés

40, SAN NICOLAS, 40

Todos los sombreros á precios de fábrica.

Grandes existencias en sombreros de todas clases y formas procedentes de las mejores fábricas.

IMPERSES desde 5 hasta 10 pesetas.

FLEXIBLES desde 275 hasta 10 pesetas.

Los precios enumerados no admiten competencia.

No compren sombreros sin visitar antes esta gran liquidación verdad.

Esta casa no admite competencia ni en gorras ni en sombreros.

Inmenso surtido en gorras á precios casi regalados.

40, SAN NICOLAS, 40

Crónica Científica

El cometa Persine.—El experimento de Stanley Spencer.—El regreso del ingeniero Peary.—La llegada del «Fram»: la expedición Sverdrup.—Proyectos de M. Ziegler.—Cuatro expediciones antárticas.

El nuevo cometa descubierto por el profesor Persine ha sido visto sucesivamente desde el observatorio de Lick, en América, el 1.º de Septiembre; en Berlín y en Greenwich, el 3; en Copenhague, el 4. En el momento en que escribimos se encuentra a 27 millones de leguas de nuestro planeta, en la constelación de Perseo y se dirige hacia la de Casiopea, acercándose con una velocidad de 200.000 kilómetros por hora.

He aquí los informes que hemos podido obtener en el observatorio de Greenwich acerca del gran cometa de 1902: visible a simple vista con el aspecto de un planeta insignificante, el cometa sigue su marcha vertiginosa hacia nuestras regiones hasta que desaparezca sumergido en los rayos solares. La ecuación de la trayectoria, fijada desde un principio por Parsine, indica una curva muy prolongada, pero cerrada. Los últimos cálculos confirman los de Parsine: se trata probablemente de un cometa periódico que aparece en períodos regulares en nuestras regiones.

Respecto de su constitución íntima, el análisis espectral ha revelado la existencia de cierto número de hidro-carburos, entre ellos, acaso, el acetileno.

Para terminar: antes del descubrimiento del telescopio se habían observado 555 cometas, después se descubrieron 444; el de Persine eleva el número de las observaciones a 999.

El aeronauta é ingeniero inglés Stanley Spencer hizo evolucionar el 20 de Septiembre un globo de su invención, en todos sentidos sobre Londres y sus suburbios, recorriendo un espacio de 30 millas de N. a S. y haciendo obedecer dócilmente todos los impulsos que le daba su director. La forma del aerostato semeja una ballena y tiene 25 metros de longitud por 60 de diámetro.

El éxito ha sido excelente, puesto que Stanley Spencer recorrió a su voluntad, dueño siempre de su dirección, una cincuenta de kilómetros, en tanto que el conde Zappellin recorrió nueve y Santos Dumont 16. Sin embargo, de tan bello experimento no se deduce aún que el problema de la navegación aérea quede resuelto, toda vez que, según declaración del mismo Stanley, se han esperado, durante tres semanas, circunstancias extremadamente favorables para su realización, cuando el problema exige la navegación dentro de la infinita variabilidad atmosférica.

De todos modos, la brillantez del experimento es una consoladora esperanza, y el inventor se propone construir en breve un aerostato de grandes dimensiones y potencia motriz proporcionada para admitir acompañantes en sus excursiones aéreas.

En el Club aerostático de Londres el entusiasmo y el optimismo convierte la grave seriedad inglesa en fanfarronería meridional. ¡Se trata nada menos que de establecer en Londres un servicio público de ómnibus aéreos!

El ingeniero Peary ha fracasado también en su empresa de llegar al polo Norte; pero aunque no haya alcanzado las latitudes a que llegaron Nansen y el duque de los Abruzzos, su aparición merece ser saludada con respeto, toda vez que representa un trabajo constante de doce años, tras del cual se le creía muerto, después de haber arriesgado heroicamente cien veces su vida con un fin puramente científico.

Este intrépido explorador de las regiones polares ha llegado a los 84 grados 17 minutos, quedando inferior a Nansen, que llegó a los 86 y 14, y al hijo de Amadeo, que marcó 86 y 33, punto culminante hasta el día; pero si se tiene en cuenta que la vía seguida por Peary es diferente de la de los otros, y que sobre la ruta y en las regiones recorridas por este explorador los 84 grados y 17 minutos constituyen el punto mas inmediato al polo, resulta su trabajo un éxito relativo.

A la satisfacción sentida por el regreso de Peary hay que añadir otra: la causada por la llegada a Noruega de Sverdrup, que acompañó a Nansen en el «Fram» y emprendió nuevo viaje en el mismo buque en 1898.

Desde entonces carecíamos de noticias de la expedición, y cuando todo el mundo le consideraba perdido, tuvimos el gusto de saber que el «Fram», dirigido por Sverdrup, había anclado en Stavanger.

Se cree generalmente que el regreso de los exploradores indicados, especialmente el de Peary, enfermo, viejo, cojo y, sobre todo, fracasado, marca el fin de las expediciones navales americanas hacia el polo Norte.

Decimos «navales» porque, en efecto, M. Ziegler, el conocido millonario americano, el mismo que dió los fondos necesarios a la expedición «Baldwin», ha declarado que está organizando una expedición «aérea», con un globo dirigible, al polo Norte, no para repetir la desgraciada experiencia de Andrée, sino para plantar allí la bandera americana.

En este momento el polo antártico llama principalmente la atención de los geógrafos. Nada menos que tres expediciones hay en marcha en la actualidad: 1.ª la británica que manda Scott, capitán del «Discovery» a cuyo socorro se ha enviado hace poco tiempo el buque «Morning»; 2.ª la alemana con el «Gauss», que zarpó poco después de la inglesa con el propósito de ayudarla, y la sueca del «Artística» a las órdenes del Dr. Nosdenskiold, sobrino del célebre explorador del mismo nombre. Y no es esto sólo: pronto saldrá una expedición escocesa, dirigida por M. Bruce, que partirá hacia el antártico a bordo del «Scotia», anunciando que no piensa volver hasta 1906.

TARRIDA DEL MÁRMOL.

ASUNTO DEL DIA

Egea-Figuerola

Según noticias la parte querellante en este asunto, ha interpuesto recurso de casación a la sentencia dictada por esta Audiencia y que es la que trascribimos.

Se dice, que el Ministerio Fiscal también interpone recurso.

En la ciudad de Palma de Mallorca a siete de Noviembre de 1902. Vista en juicio oral y público por esta Audiencia Provincial la causa sobre levantamiento de bienes instruida en el Juzgado de Manacor, contra Juan Egea y Comas, hijo de José y de Mercedes, natural de Lérida y vecino de Felanitx de 27 años de edad; é Ignacio Figuerola y Calcina, hijo de Pablo y de María Ana, natural de Caldas de Montbny (Granollers) y vecino de esta ciudad, de 33 años, soltero este y casado el primero; ambos comerciantes con instrucción y sin antecedentes penales, en el que ha Penente el magistrado D. José García.

1.º Resultando probado que D. Juan Egea, comerciante, con tienda de ropas abierta en la ciudad de Felanitx a fines del mes de Octubre del año próximo pasado, levantó la casa en que vivía con su mujer y un hijo; la familia se ausentó para Lérida llevándose el ajuar de la casa y Egea con su dependiente José Serra y el aprendiz Bartolomé Fleixas se trasladaron a vivir en la fonda de Antonio Ferragut. Que la situación de Egea era angustiosa por no contar con medios para atender á sus obligaciones; y D. Ignacio Figuerola y Calcina comerciante también de ropas tienda abierta en esta Capital y a quien Egea adeudaba 5.500 pesetas, 3000 vencidas y el resto en letras aceptadas por remesa de géneros, temeroso de que no le pagare por noticias que a él habían llegado de que Egea trataba de desaparecer dejándole burlado, en la noche del 11 al 12 de Noviembre del expresado año se dirigió a Felanitx con dos dependientes a fin de tener una entrevista con él. Y que se vieron en efecto a su llegada, a la una próximamente de la madrugada del 12 y este día se fueron al puerto de Felanitx de donde no volvieron a la ciudad hasta eso de las siete de la noche, habiendo conseguido Figuerola de Egea que éste le diese

autorización escrita para que se cobrase en mercancías 3000 pesetas que le adeudaba a cuenta de mayor cantidad y dió orden al aprendiz Fleixas para que pudiera sacar de la tienda géneros.

2.º Resultando igualmente probado que como a la una de la madrugada del 13 Ignacio Figuerola se presentó en la tienda de Egea en donde pernoctaba según costumbre Fleixas, y sacó géneros que hizo conducir a granel por Fleixas a quien ayudó en los últimos viajes Pedro Rossillo mozo del Café Colon, (que al notar que estaba abierta la tienda a horas tan extraordinarias se asomó a ella) a la fonda de Julián Ramón y Barceló, en donde se alojó Figuerola sin que lo presenciara Egea que pernoctaba entonces en la fonda de Felanitx en que vivía, y sin que se tomara nota de lo trasladado, cuyo importe no ha podido determinarse, si bien excede de las 3000 pesetas, desde la fonda fué trasladado en tres carretadas esa mañana, á la estación del ferro-carril, de donde fué conducido en un vagón que alquiló Figuerola a su establecimiento de esta ciudad.

3.º Resultando asimismo probado que tanto Egea como Figuerola procedieron al realizar los hechos expuestos, procurando que no trascendieran al público guiándose de D. Rafael Lladó dependiente de D. José Motta comerciante de esta Ciudad y también acreedor de Egea que por orden de su principal que asimismo desconfiaba de Egea y tal vez tuvo noticia del viaje de Figuerola, fué a Felanitx el 12 en el tren de las dos de la tarde para examinar la tienda y requerir a Egea para que pasase a esta Ciudad y se viese con su principal, a cuyo dependiente que se alojó y durmió en la misma fonda de Egea, éste le ocultó la permanencia allí de Figuerola.

4.º Resultando también probado que Egea salió de Felanitx con Lladó en el tren de las primeras horas de la mañana del 13, encargando a sus dependientes que vendieran los géneros a precios de factura para pagar la fonda, y el mismo día D. Fulgencio Oit comerciante de esta Ciudad y otro de los acreedores de Egea, mandó un dependiente a Felanitx y allí indudablemente con autorización de los de Egea y de algunos de ellos, sacó de la tienda y trajo a su principal géneros de los que había dejado Figuerola.

5.º Resultando probado que Juan Egea el 16, después de consultar a su abogado denunció al Juzgado de instrucción de su distrito que Figuerola abusando de su confianza y de una autorización para cobrarse 3.000 pesetas en géneros durante su ausencia en la noche del 12 al 13 se había presentado en su establecimiento llevándose géneros a granel sin dejar factura, metálico, libros y documentos de que también se había apoderado; y que esto mismo manifestó en una reunión que tuvo con muchos acreedores imputando a Figuerola el haberse llevado de 8 á 10.000 pesetas y los libros y documentos del establecimiento que han desaparecido.

6.º Resultando igualmente probado que en el expediente sobre suspensión de pagos que promovió Egea en el Juzgado de primera instancia de Manacor, reconoció según relación de 11 de Diciembre de 1901, los siguientes acreedores: Martín Vidal Duch por 173-85, Pedro Artigues por 2.000, Sebastián Pizá por 400, Barnils y del Rio por 1900, Melis, Bauzá y Compañía por 300, Enseñat Hermanos por 1.100, Laureana Gual por 400, Emilio Balúa por 521, Ramón Artigues por 1300, José Sant por 1.800, Vives Bonamuse por 700, Riosca y Compañía por 700, viuda de Pascual por 2.000, viuda de Salabadasa por 500, Nicolás Sart por 373, Ferrer y Molina por 2.000, José Boada por 593, J. Rufat 860, Eduardo Jaumandreu por 300, Sucena y Compañía por 500, Viuda Albanell por 400, Escursell y Montané por 400, J. Espena por 1 200, Viuda de Bonell por 1.000, Motta por 2.500, Oit por 500, Segura por 1500, Matons por 500 y Servet por 500.

Y que reconoció asimismo en la causa la legitimidad de una factura de géneros que le fueron remitidos por C. Barberá de Barcelona, importante 567-17 pesetas, si bien expresando que ignorando si era esta la cantidad adeudada por no tener a la vista los libros.

7.º Resultando asimismo probado que

Juan Egea es insolvente pues no se sabe que posea ni se le ha encontrado otros bienes que géneros por valor de 800 y pico de pesetas en Manacor, Felanitx y Porreras y un crédito de ciento y pico.

8.º Resultando que Ignacio Figuerola con fecha 28 de Noviembre del año próximo pasado y en virtud de requerimiento del Juzgado para que presentara la factura ó relación de los géneros que trajo del establecimiento de Egea, lo hizo con un documento extendido en papel simple y sin firma que dice así: «Factura de los géneros que me entrega D. Juan Egea de Felanitx.—Duplicada.—Varios trozos 197 canas paño varias clases a 16 reales 3.152—41 idem muletón a 4 reales 164—120 id. franela lana varias clases a 12 reales 1440—457 id. 4 id. algodón a 4 reales 1830—24 id. Curado a 3.50, 84 12 mantas traje varias clases a 32 reales 384—647 canas 4 dril Londres a reales 4 con 80 céntimos 3.108—16 alfombras a 22 reales 352—52 paraguas a 24 reales 768; 96 pañuelos lana a 5 reales 480—3 docenas tohallas rusas a 18 reales 54—6 piezas madapolán de 12 metros a 12 reales 72—28 canas mezcla varia a 4 reales 112 total reales 12 000 pesetas 3.000—Hecho probado.

9.º Resultando que el Ministerio fiscal en las conclusiones que sostuvo como definitivas en el acto del juicio, calificó los hechos objeto de esta causa, de un delito, de alzamiento de bienes previsto en el artículo 536 del código penal de responsables a don Juan Egea como autor y a don Ignacio Figuerola como cómplice sin circunstancias modificativas, pidiendo que se imponga a Egea la pena de ocho años y un día de presidio mayor y a Figuerola la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional fijando en 15632.15 pesetas la responsabilidad civil, sin perjuicio de las demás cantidades en deuda; y añadiendo que deben pagar Egea y en su defecto Figuerola a D. Rafael Segura y D. Bartolomé Cortés Segura 1.601 pesetas 42 céntimos, a D. José Motta Borrás, 2636 con 53 céntimos, a D. Juan Matons 204.50, a D. José Matheu 467.50, a D. Jaime Serret 435.42, a D. Luis Estarás 714.88, a D. Juan y a D. Ramón Barnils 2998.60, a D. José Comas Terradas 288.50 a D. José Pascual 1932.25, a D. Fulgencio Oit 382.50, a D. Pedro Enseñat Mayol 1121.70, a Sres. Biosca y Compañía 736.80, a Escarall y Mañóné 395.10 y a Viola y Roselló 1696 con 45.

10.º Resultando que la representación de los acusadores privados D. Juan Matons y Rovira, D. José M. Matheu Oteiz, D. Lorenzo Oliart Lira, D. Jaime Serret Font, D. Luis Estarás Balaguer, D. Juan y D. Ramón Barnil Moner, en sus conclusiones definitivas aceptó las del Ministerio fiscal, añadiendo que en el caso de no estimarse que tuviese el carácter de cómplice D. Ignacio Figuerola considerásele coactor con arreglo al artículo 13 del Código penal, y serle injusta en este caso una pena igual a la solicitada para D. Juan Egea.

11.º Resultando que la defensa de D. Juan Egea Comas sostuvo que los hechos sobre que versa la causa, no constituyen por parte de éste delito alguno, y pidió que se le absolviera, negando también la responsabilidad civil que se le atribuya.

Y que la de D. Ignacio Figuerola pidió igualmente la absolución de toda responsabilidad por no ser responsable ni como autor ni como cómplice ni en otro concepto de delito alguno.

1.º Considerando: etc.
2.º Considerando: etc.
3.º Considerando: etc.

Visto el artículo 741 de la ley de Enjuiciamiento criminal.
Fallamos: que debemos absolver y absolvemos a Juan Egea y Comas y a Ignacio Figuerola Calcina declarando las costas de oficio. Mandamos que se ponga inmediatamente en libertad a Juan Egea Comas si no estuviese preso por otra causa ó motivo, expidiéndose al efecto la oportuna orden. Mandamos igualmente que se alcen los embargos practicados para responder de las resútas de esta causa, pero quedando a disposición del Juzgado de 1.ª instancia de Manacor que conoce el expediente sobre suspensión de pagos de Egea los bienes embargados a éste y así como los ocupados a Figuerola y Oit procedentes del establecimiento de aquel y que están relacionados en la causa. Y así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgado, lo presenciamos mandamos y firmamos.—José García.—Fermán Verdú.—Jacinto Felín.—Pedro Andreu S. A.

INSTITUTO

Ha sido muy comentada la reunión que ayer se celebró en el Instituto provincial por los padres de familia convocados por el Director.

Este les ha anunciado que iba á formar Consejo de disciplina á sus hijos que no querían asistir á la clase de Agricultura por las pésimas condiciones higiénicas del local.

Los padres están naturalmente alarmados y tratarán de disuadir al Director.

Pero según tenemos entendido, hay un dictamen facultativo que declara que el local es malsano.

Esto creemos que debiera discutirse y no si se ha de formar Consejo de disciplina, como no lo quieren formar á la humedad y al pésimo humor de los catedráticos.

En el Lírico

La representación del *Rigoletto* anoche fué muy aplaudida.

El Sr. Tedeschi tuvo que repetir la *donna e mobile*, y tanto él como las Sritas. Minotti y Claessens y el Sr. Vila fueron llamados á la escena.

Este último fué muy bien recibido por el público, cantó bien y posee una buena voz. No es de extrañar que cantara cohibido y que no sacara todo el partido posible de sus facultades por ser la primera vez que cantaba. Felicítamos al futuro artista por el éxito de anoche.

Cavalleria Rusticana quedó algo deficiente empezando por la orquesta.

Hoy *La Tosca* de Puccini.

VINOS DE MESA

BLANCO RANCIETE

0'55 céntimos litro

El mismo fuera de Palma

0'45 céntimos litro

COLMADO LA PROVINCIA

NOTICIAS

El Sr. Juez municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad cita de nuevo a los herederos de D. Luis Castelló para que comparezcan ante dicho Juzgado.

El director de la Sección de Telégrafos de esta ciudad nos remite para su publicación lo siguiente:

El cable Canarias está interrumpido entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife. Los telegramas pueden enviarse por correo entre dichos puntos ó por vía Lisboa. La tasa esta vía es de 5'67 francos por palabra.

!!!RELOJES!!! Véase 4.ª página.

Hoy y mañana, de las doce a la una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico de la provincia.

Varios vecinos de la calle de la Estrella se nos han acercado en queja de los disturbios que en la misma se producen a causa de las libertades que se toman algunas vecinas que tienen su domicilio en la misma calle y que por pertenecer a los de vida alegre creen poder usar y abusar de todo en perjuicio de los demás vecinos.

También nos dicen que aquella calle está tomada por asalto por bandadas de chiquillos que la convierten en campo de operaciones de sus juegos.

Trasladamos la queja a la autoridad para que esta evite dichos dolosmanes que tanto perjudican a los vecinos de aquella calle.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confites Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI*

La familia de nuestro buen amigo y correccionario D. Alberto Arnal y Tormo, dueño de la tintorería «La Nueva Parisien», establecida en la Plaza de Antonio Maura, llora en estos momentos la muerte de su hijo Bernardo, preciosa criatura de 6 años que ha dejado sumido en el mayor de los desconsoles a sus padres después de rápida enfermedad.

Dos días de sufrimiento han sido suficiente para cortar la existencia a este niño y arrancarle del mundo de los mortales.

Bien sabemos no existe consuelo para los padres después de sufrir tan rudo golpe como la pérdida de un hijo, y mayormente si este está adornado de las bellas cualidades con que lo estaba el niño, cuya muerte lloramos; pero sírvale al amigo y familia de lenitivo, la participación que en su desgracia tomamos los que fuéramos con su amistad y nos consideramos sus amigos.

Esta noche a las siete será conducido el féretro a su última morada.

ELECTRICIDAD

Aparato Electra

Las corrientes continuas suaves de dicho aparato son de resultado seguro contra el asma, tos nerviosa y demás afecciones bronquiales y pulmonares, incluso la tisis en sus primeros grados.

Los fuertes dolores de cabeza, la jaqueca y todos los dolores neurálgicos cesan momentáneamente.

Las dispepsias, gastralgias y demás enfermedades del estómago, vientre, hígado, riñones y vejiga curan con seguridad.

Todas enfermedades nerviosas, la anemia, la parálisis, la impotencia, la diabetes, el reumatismo, escrofulismo, herpeísmo y, en una palabra, todo desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente eléctrica, que, sin poder perjudicar a nadie, restablece siempre la salud.

El aparato «Electra» se vende a prueba a fin de que nadie pueda llamarse a engaño.

Su mejor recomendación son las ventas que ya se llevan hechas.

Informará el Representante, «Misión 13, entresuelo.»



REPRESENTANTE
MIGUEL GIRBENT
RELOJERO

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

DE
M. Bernat y Compañía

Calle de Rubí n.º 20

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, constitución de préstamos y operaciones de productos agrícolas é industriales. Pronta solución para todas las operaciones en que intervenga esta agencia.

DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos.

Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime ID), Casanovas (Cadená), y en la de la calle de Quintá pesetas 0'60 la caja.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 10.

Sagasta y Romero Robledo

En el Congreso, a última hora de la tarde, codiferenciaron extensamente los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

La conferencia aumentó la expectación de los políticos, por creerse que en ella se intentaba por el jefe del Gobierno recabar del señor Romero Robledo una actitud de benevolencia.

El exministro conservador, interrogado acerca del objeto de la conferencia, manifestó que el presidente del Consejo le había llamado para tratar de una real orden que se solicita, re-lacionada con el proyecto de monumento de Alfonso XII.

Ratificó su resolución de intervenir en el debate político el lunes, añadiendo que en su discurso ni se propone rematar al Gobierno ni defenderlo.

El general Bernal

El comandante general de Ceuta, Sr. Bernal, ha conferenciado con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra, para tratar de la necesidad de que se complete la dotación señalada a las fuerzas que guarnecen aquella plaza y de las relaciones comerciales de Ceuta.

El general Bernal ha desmentido que su viaje obedeciera a fines electorales.

Meeting anarquista

Manzanares.—Se ha celebrado un meeting ácrata en el teatro, bajo los auspicios del Centro instructivo del Obrero, con el concurso de los propagandistas señora Claramunt y Sr. Bonafulla.

Hablaron los socios Rodríguez, Medina, Juan, Carrión y Madroñero, demostrando los dos últimos con sus discursos que reúnen excelentes condiciones intelectuales, por lo que adelantan en su instrucción, siendo ya obreros regularmente ilustrados, dados los escasos medios de que disponen para el estudio.

Los propagandistas hicieron sus discursos acostumbrados; Bonafulla, aconsejando la unión; Teresa, dirigiéndose a la mujer para que ayude al hombre a emanciparse.

Presidió y resumió el compañero Durán. Mucha concurrencia y orden completo.

Pasar el rato

Una gran parte de los diputados y senadores que ahora van al Congreso a tomar parte ó presenciar los debates parlamentarios, apenas se percataron de los embolados con que se trataba de «hinchar» la sesión de ayer, dejaron los rojos escaños y se dispersaron por los pasillos, salones y restaurant.

En éste la concurrencia fué realmente considerable.

El consumo de café, jerez y cognac Domecq y pasteles y emparedados fué enorme.

Un diputado de oposición, al retirarse del Congreso, decía a un amigo y compañero:

—Vosotros en el salón de sesiones habéis corrido los embolados, y nosotros en el restaurant los remojáramos.

Teatro Lírico

Gran Compañía de Operu Italiana

Bajo la dirección de

Don Arturo Baratta

Función para hoy 11 de Noviembre 1902
La preciosa ópera en tres actos:

TOSCA

Precios por decena sin entrada

Palcos procentaje primer piso pesetas, 125'00.— Id., id. Segundo piso, 50'00.—Palcos plateas, 125'00.—Butacas de patio, 18'00.—1.ª fila de anfiteatro, 7'50.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 3'50.— Lotes de 10 entradas generales, 7'00.

Precios diarios sin entrada

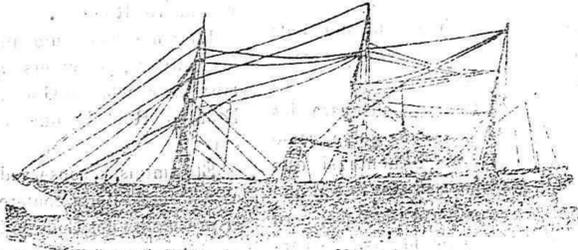
Palcos procentaje primer piso pesetas, 16'00.— Id., id. Segundo piso, 7'00.—Palcos plateas, 16'00.—Butacas de patio, 2'75.—1.ª fila de anfiteatro, 1'00.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0'50.

Entrada general 0'80 pesetas.—Medias entradas id. 0'50 id.

A las ocho.

SECCION DE ANUNCIOS

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dermitorio de S. Francisco, 25. pral.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS



Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

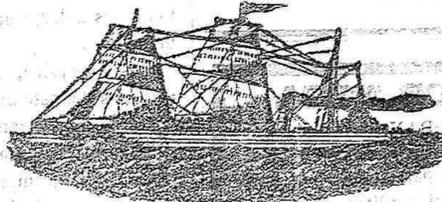
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gémito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, ptas 4. De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en casa del inventor Diputación 435 Barcelona.

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnífico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

AVISO:—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

Taller de Básculas, Romanas y Cajas para guardar caudales

DE JOSE VICH Y QUETGLAS

Unico constructor en estas islas de las básculas impresoras, especiales para pesar carres, sistema JOSE VICH.

Cajas para guardar caudales de abecedario de doble combinación, de tres y cuatro botones, imposibles de abrir por ningún mecánico. Unico constructor en Palma.

Se regalan 1.000 pesetas

al mecánico que la abra.

No equivocarse, el único en Palma que construye cajas que no se abren.

También se construyen, sistema norte-americanas, con un botón, con llave y sin llave.

Mis cajas se construyen con plancha de diez milímetros de grueso, imposibles bujearse.

Esta casa tiene a disposición del público cajas de otros fabricantes que han tenido que retirarse por estar bujeadas antes de un año y por fáciles de abrir sin saber la combinación.

Visitar mi nuevo establecimiento

Colón, 31 y 33, y Jaime II, 90 y 92, y Plaza del Socorro, 3

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de cobre, bronce, latón, zinc y plomo.

Informes Agencia de Publicidad—Luz, 21.

LA ALFOMBRERA

Berard 46, Tienda sobre la muralla

Alfombras de yute de todas clases.

Rayados escogidos, dibujos nuevos.—Precios por mayor.

Alfombra á 2 reales metro.—Alfombritas pie de cama 1 peseta.

Brigada inteligente de obreros para la pronta colocación.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Vapores Hispania-Alemania-Helvetia

Salidas de Palma para Marsella, Niza y Génova.—Noviembre 14 y 28—y Diciembre 12 y 26.

Admite carga y expide conocimientos directos para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setubal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhagen, Londres, Glasgow, Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New-York, Boston, Filadelfia y Baltimore.

Especiales y ventajosos foofaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza é Italia pueden ser consignadas a las señoras Semler etc. Gerhardt de Génova para su reexpedición á Palma.

EN PALMA—Gabriel Mulet, Marina 54.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas.

Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.

Depositario exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

FABRICA

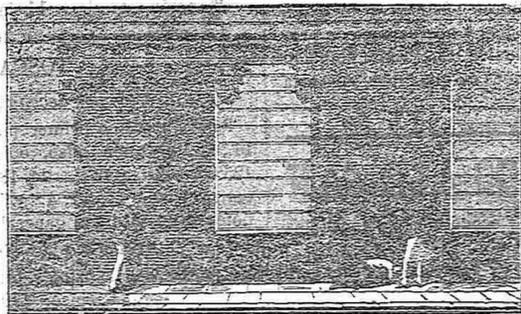
PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

JUAN MAS BAGÁ, BARCELONA

SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uos para escaparaes.



SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.

Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA

RELOJERIA SUIZA
Plaza de Cort., n.º 2

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham, Longines, Tavanos, Colombia, etc.*

GRAN MODA * EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos

Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca **OMEGA**

Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composuras

PRONTITUD Y ECONOMIA

RELOJERIA ESPAÑOLA
Calle Colón, n.º 22